



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

©Revista Universitaria
Universidad Nacional de Loja
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.edu.ec; oci@unl.edu.ec;
diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ;
07-2573914

Tiraje: 1.500 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en
Equateur-Impresso no Equador

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

150 años
DE HISTORIA

Dr. Gustavo Villacís Rivas
RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes
VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo
**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL
Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Edgar Benítez González
**DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar Estrada
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN,
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Dr. Amable Bermeo Flores
DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro
**DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes
PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz
DOCENTE ÁARNR

Dr. Milton Andrade Tapia
DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar
DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapia
DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iníiguez Cartagena
DIRECTOR CUDIC

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo
DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A.
087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

Fundación de la Universidad Nacional de Loja



"EL 31 DE DICIEMBRE DE 1859 se establece un Instituto de Instrucción Secundaria, con extensión universitaria", mediante Decreto expedido por el Jefe Civil y Militar, Sr. Manuel Carrión-Pinzano¹:

"Considerando: Que uno de los objetos a que debe atender con preferencia el Gobierno es la difusión de las luces y de los conocimientos útiles para todas las clases de la sociedad; Que el Colegio de San Bernardo de esta ciudad fundado por un hijo de esta Provincia, necesita para llenar su objetivo algunas reformas indispensables que no han podido realizarse a causa de la deficiencia de las disposiciones vigentes; Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste: Se forma un Instituto de Instrucción Secundaria, compuesto del Colegio Nacional San Bernardo y del Particular 'La Unión'. Además de las materias de bachillerato, se crea la cátedra de Jurisprudencia, y se establecen también las cátedras de Medicina y Teología"²

1- "Todos los documentos relativos a la federación, corresponden a la fiel copia del legajo existente en el archivo de la Gobernación de Loja, copia impulsada /sic/ por el autor"- (Pío Jaramillo Alvarado, *Ibidem*, p. 344, nota de pie de página N° 65).

2- Pío Jaramillo Alvarado, *Historia de Loja y su Provincia*, tercera edición, Ilustre Municipio de Loja, Universidad Nacional de Loja, Editorial Universitaria, Loja, 1991, "Capítulo IV: Loja, Republicana y Federal", p. 353.

Editorial



La fundación de la Universidad Nacional de Loja se inscribe en el marco del Gobierno Federal de Loja; y éste, en el espíritu libérrimo de los lojanos, que buscan en el trabajo productivo, el cultivo de las artes, las artesanías, la ciencia, la literatura, razones y energía para vivir con optimismo, vencer las dificultades diarias, hacer de la soledad misma y el olvido acicates para caminar.

El Gobierno Federal de Loja y sus realizaciones, entre ellas los estudios a nivel superior o universitarios, tienen lugar a casi treinta años de la fundación de la República, nacida de un accidentado proceso de separación de la Gran Colombia, uno de cuyos episodios fue la victoria del Mariscal Antonio José de Sucre sobre Lamar en la batalla de Tarquí, con la cual logró conservar la parte Sur de lo que sería el Ecuador, y que el Perú pretendía para sí.

La significación quizá más profunda del Gobierno Federal es que expresa la voluntad de los lojanos de forjar y dirigir su propio destino, independientemente de los gobiernos del Perú y del Ecuador¹. Voluntad que no se debe confundir con separatismo, menos aún con afanes anexionistas al vecino sureño, como lo explica el historiador Pío Jaramillo Alvarado, y expresa únicamente la reacción de un pueblo llegado a su mayoría de edad, cuya dignidad se siente vejada por un centralismo miope e incompetente².

Ni separatismo, ni deslealtad. El Gobierno Federal de Loja contribuyó, al contrario, poderosamente, en un momento crucial de la historia, a mantener la unidad de la República y su integridad territorial.

Todo ello, sin que se derrame una sola gota de sangre ecuatoriana ni americana. Una vez pasado el peligro, y a pesar de que la reunificación nacional no superó en nada al centralismo irracional, el Gobierno Federal se disolvió en beneficio de la Patria.

Las numerosas, rápidas y pertinentes realizaciones del Gobierno Federal demuestran la capacidad del pueblo lojano en la toma de las riendas de su propio destino. Entre éstas, la instauración de estudios a nivel superior es, sin lugar a dudas, la más significativa, tanto porque da forma a una larga y sentida aspiración de los lojanos para quienes la extensión y mejoramiento de la educación siempre fue un tema de importancia capital³, como porque se convierte en el peldaño necesario de los perfeccionamientos de 1869, 1895, 1943; y -junto a otras instituciones- en mentor, impulsor, catalizador de aspiraciones y realizaciones colectivas.

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

1 Hay investigadores que, entre los rasgos distintivos de la personalidad de los lojanos, destacan la "autonomía", que "se acomoda mal a una dominación del extranjero." (Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador, Vol. V, Número 15, Quito, enero-abril 1983, p. 220).

2 La quiebra de la economía de Loja y la Región Sur, provocada por una serie de factores (ver: Galo Ramón Valarezo, La Nueva Historia de Loja, Editorial Gráficas Iberia, Quito, 2008, pp. 188 y ss) exigía atención urgente, que no se podía esperar precisamente de un gobierno central en bancarota.

3 Los investigadores referidos en la nota 1, encuentran que otra de las características distintivas de los lojanos es su dedicación al estudio (Ver: *Ibidem*, p. 221). "El origen de la Facultad de Jurisprudencia y de la Universidad Nacional de Loja, en sus raíces más profundas, lo hemos de encontrar enlazado a los acontecimientos históricos y culturales de Loja, desde inicios del siglo XVIII, cuando el país se encontraba bajo el coloniaje español y los sacerdotes jesuitas asumieron en América su misión evangelizadora y educativa", (Dr. Teófilo Mogrovejo y Dr. José Riofrío, "Reseña histórica del origen y evolución de la Universidad Nacional de Loja". En esta misma Revista). El Cabildo lojano, en sesión de 4 de diciembre de 1826, instaura 4 becas públicas "cuya duración es por ahora hasta la creación de cátedras de facultad mayor". El colegio "La Unión", creado en 1857, hace constar en su plan de estudios las cátedras de Filosofía, Legislación y Economía Política, Ciencia Constitucional y Derecho Internacional. (Ver: Universidad Nacional de Loja, Memoria 1988-1993, Editorial Universitaria, Loja-Ecuador, p. XXIII.). El Jefe Civil y Militar, Don Manuel Carrión Pinzano, en el Decreto de fundación, expresa: "Que habiendo reasumido la Provincia el manejo de sus negocios, ninguno le es más propicio ni le corresponde con más justo derecho, que éste..."

En las contribuciones que la integran se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de recaer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones -voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios,

postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores, incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

La Universidad, quienes la conformamos, estamos conscientes de que la libertad es un ideal que se consigue palmo a palmo, paso a paso, en la cotidiana conquista del saber que destierra a la ignorancia, en la satisfacción de compartirlo generosamente y sin medida con los otros; en el auto y hetero control de la ambición desmedida, en el respeto al ser humano por sobre todas las cosas, y a la naturaleza.

Sabemos que la universidad es el hombre, el ser humano que investiga y se investiga, inquiere y se inquiere, encuentra y se encuentra... eterno soñador, eterno constructor, eterno destructor de quimeras de hierro, de cemento, de ilusiones.

Mileto, Elea, Efeso, Samos, la Academia, el Liceo, Bolonia, París, Salamanca, Santo Domingo, San Marcos, San Gregorio....., Universidad Nacional de Loja.....; encarnaciones sucesivas, diría Hegel, del Espíritu Absoluto, que no es sino el ser humano construyendo su historia.

Loor a la Universidad Nacional de Loja, Alma Máter que atesora en su presente, el pasado y el porvenir de quienes -desde dentro o desde fuera- la hacen, la han hecho y la harán.

Loja, diciembre de 2009.

RESUMEN

La presente edición de la Revista Universitaria, conmemorativa de los 150 primeros años de vida de la Universidad Nacional de Loja, es un intento, esperemos que algo logrado, de reflexionar y contar su trayectoria, de posicionarla en las circunstancias actuales de la historia, de escudriñar el futuro que debe contribuir a construir, de señalar y ubicar herramientas y formas para hacerlo.

En las contribuciones que la integran, se da cuenta sobre cómo las Áreas Académico Administrativas, que desde 2002 han reemplazado a las facultades, llevan a cabo la tarea de formación profesional en las diferentes carreras y niveles, tratando de conjugar cada vez mejor, en un proceso unitario y único, docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Se da cuenta del esfuerzo de la comunidad universitaria por captar el sentido profundo de estas funciones en sí mismas y en sus interrelaciones necesarias, irrenunciables, irrompibles....., so pena de re-caer en aberraciones no permisibles ya superadas.

Los autores de los artículos dan cuenta de la inmensa contribución de la Universidad a la búsqueda, rescate, mantenimiento, generación, construcción de la cultura en su dimensión polifacética: producción agropecuaria, artesanal, industrial; científica y tecnológica; artística: música, danza, literatura, pintura, teatro...; deportiva. De la inmensa red de relaciones interinstitucionales que ha tejido y sigue tejiendo a nivel local, nacional y mundial en el cumplimiento de sus fines, objetivos y metas que se sintetizan en ser cada vez más contribuyendo cada vez mejor a la solución de los problemas de la sociedad. De los proyectos de investigación y desarrollo -grandes, medianos y pequeños- que se han ejecutado y ejecutan con y para la gente de la provincia, la región y el país.

Sin otra pretensión que la de alimentar el optimismo y la seguridad de que la Institución lidera la construcción del buen camino, se mencionan algunas distinciones -voces de aliento- desde diferentes actores sociales hacia la Universidad.

¿Cómo no hablar de los estudiantes, razón de ser de la Universidad; de la concepción que tienen del Alma Máter en sí misma y como parte de la sociedad, motor y guía de sus aspiraciones y realizaciones? ¿Cómo no mencionar su organización, ideología, principios, postulados; su lucha combativa por concretarlos en beneficio del pueblo?

Se descubre, igualmente, en los artículos de esta revista, los desafíos, las limitaciones, las debilidades, los errores incluso en la marcha institucional, se los asume y plantea objetivos, políticas, estrategias y acciones para convertirlos en oportunidades que nos permitan seguir caminando vigorosamente y con la frente en alto.

ABSTRACT

This edition of the University Magazine, commemorating the first 150 years of life of the National University of Loja, is an attempt, hopefully something accomplished, to reflect on it and tell its history, position it in the present circumstances of history, peer into the future that should help to build, to identify and locate tools and ways to do it.

In the contributions that integrate the magazine, one realizes how Academic Administrative Areas, which since 2002 have replaced the faculties, perform the task of professional training in different disciplines and levels, trying to combine more and more, in a unitary and unique process, teaching, research and liaison with the community. And the university community's effort to grasp the deeper meaning of these functions in themselves and in their necessary, indispensable, shatterproof interrelationships..., not to re-fall in unallowable obsolete aberrations.

The authors of the articles speak about the immense contribution of the University to the search, rescue, handling, generation, construction of the culture as a multifaceted dimension: agricultural, craft, industrial, scientific and technological, artistic - music, dance, literature, painting, theater ...-, sports. They tell about the vast network of relationships that has woven and continues to weave locally, nationally and globally in fulfilling its aims, objectives and targets to be synthesized in growing increasingly contributing to solve society problems. And, about the research and development projects -large, medium and small- that have run and run with and for people of the ,province, region and country.

No other purpose than to feed the optimism and confidence that the institution leads the construction of the good track, are mentioned some distinctions -breath-voices- from different social actors to the University.

Do not talk about students, University's deepest reason? About their conception of the Alma Mater in itself and as a part of society? About students conception of the University as the engine and guide of society aspirations and accomplishments? How not to mention students organization, ideology, principles, postulates? Their struggle fighting for achieving them for the people?.

One discovers, also, to the articles in this magazine, challenges, limitations, weaknesses, even the errors in the institutional progress; one assumes them, and raises objectives, policies, strategies and actions to turn them into opportunities that allow us to keep walking briskly and holding the head high.

BLOQUE 2

RESUMÉ

Cette édition du Magazine Universitaire commémoratif des 150 premières années de vie de l'Université Nationale de Loja, est une tentative, nous espérons que plus ou moins accomplie, de réfléchir et de raconter son devenir, de la situer dans les circonstances actuelles de l'histoire, de scruter l'avenir qu'elle devrait aider à construire, d'identifier et localiser les outils et les moyens pour le faire.

Dans les contributions qui l'intègrent, on rend compte sur la manière dans laquelle les Aires Académiques et Administratives, qui depuis 2002 ont remplacé les facultés, accomplissent la tâche de la formation professionnelle dans les différentes carrières et niveaux, en essayant de combiner de plus en plus, dans un processus unitaire et unique, l'enseignement, la recherche et la liaison avec la communauté. On rend compte de l'effort de la communauté universitaire à saisir le sens profond de ces fonctions en elles-mêmes et dans leurs interrelations nécessaires, indispensables, incassables, sous peine de re-tomber dans des aberrations non admissibles déjà surmontées.

Les auteurs de ces articles rendent compte de l'immense contribution de l'Université à la recherche, sauvetage, manipulation, production, construction de la culture comme une dimension multiforme: production agricole, artisanale, industrielle, scientifique et technologique, artistique - musique, danse, littérature, peinture, théâtre ... - sportive. Aussi, du vaste réseau de relations qui a tissé et continue de tisser au niveau local, national et mondial dans l'accomplissement de ses buts, objectifs et cibles, qui se synthétisent à être plus en contribuant de mieux en mieux à résoudre les problèmes de la société. On parle des projets de recherche et développement -grands, moyens et petits- qu'ont été exécutés et s'exécutent avec et pour les gens de la province, la région, le pays.

Sans autre but que de nourrir l'optimisme et la confiance à ce que l'institution est le porte drapeau dans la construction du bon chemin, on mentionne quelques distinctions -souffle-voix- venant des différents acteurs sociaux à l'Université.

Comment ne pas parler des étudiants, raison d'être de l'Université? De la conception qu'ils ont de l'Alma Mater en soi-même et comme partie de la société? De la conception que les étudiants ont de l'Université comme moteur et guide des aspirations et réalisations de la société? Comment ne pas parler de leur organisation, idéologie, principes, postulats? De leur lutte militante pour les réaliser en bénéfique du peuple?

On découvre aussi, dans les articles de ce magazine, les défis, les limites, les faiblesses, même les erreurs dans la marche institutionnelle. On les prend en charge et on pose des objectifs, des politiques, des stratégies et des actions pour les transformer en opportunités qui nous permettent de garder la marche vigoureuse et avec la tête haute.

RESUMO

Esta edição da Revista Unversitaria, que comemora os primeiros 150 anos de vida da Universidade Nacional de Loja, é uma tentativa, esperamos algo feita, para refletir e contar sua história, sua situação nas atuais circunstâncias da história, perscrutar o futuro que deve ajudar a construir, para identificar e localizar as ferramentas e maneiras de fazê-lo.

Das contribuições que integram a revista, você percebe como as Áreas de Administração Acadêmica, que desde 2002 têm substituído as faculdades, executam a tarefa da formação profissional em diferentes escolas e níveis, tentando combinar mais e mais, em um processo unitário e único, ensino, pesquisa e articulação com a comunidade. Você percebe o esforço da comunidade universitária para apreender o significado mais profundo dessas funções em si e nas suas inter-relações necessárias, indispensáveis..., sob pena de voltar a cair em aberrações inadmissíveis.

Os autores dos artigos representam a imensa contribuição da universidade para a busca, resgate, manejo, produção, construção da cultura como uma dimensão multifacetada: a produção agrícola, artesanal, industrial, científica e tecnológica, artística -música, dança, literatura, pintura, teatro ...- esportiva. Os autores representam a vasta rede de relações que teceu e continua a tecer a nível local, nacional e global no cumprimento dos seus fins, objetivos e metas a serem sintetizados em crescer cada vez mais contribuindo cada vez melhor para resolver problemas da sociedade. Os autores falam da pesquisa e desenvolvimento de projetos -grandes, médios e pequenos- que se executam com e para pessoas da província, região e país.

No com outro fim do que para alimentar o otimismo e a confiança de que a instituição líder a construção da boa pista, são apresentadas algumas distinções -respiração-vozes- de diferentes atores sociais para a Universidade.

Não fale sobre os estudantes, razão da Universidade? Da concepção que eles tem da Alma Mater em si mesma e como parte da sociedade, como motor e guia de suas aspirações e realizações? Como não mencionar a organização dos estudantes, sua ideologia, seus princípios e postulados? Sua luta para alcançá-los pelo povo?.

Descobrimos, também, a os artigos publicados nesta revista, desafios, limitações, fraquezas, incluindo erros no progresso institucional; eles são assumidos e levanta-se os objetivos, políticas, estratégias e ações para transformá-los em oportunidades que nos permitam continuar a andar apressadamente e com a cabeça erguida.

La Educación Superior MISIÓN FUNDAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



ACCESO PRINCIPAL A LA CIUDAD UNIVERSITARIA "GUILLERMO FALCONI ESPINOSA" Y EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

Sonia Uquillas Vallejo
Docente Investigadora de la Universidad Nacional de Loja.



1. Importancia de la Educación Superior y la función de docencia

Una de las misiones fundamentales que la sociedad le ha asignado a la universidad es la de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad mediante la Educación Superior, esto es, la formación de profesionales altamente calificados y ciudadanos responsables, la cual se concreta a través de la función de docencia (UNESCO, 1998).



Esta misión fue reiterada, recientemente, en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, realizada en junio de 2008, como uno de los eventos preparatorios para la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior que tendrá lugar en 2009. En este evento se reivindicó el carácter humanista de la Educación Superior, que debe orientarse "a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos que implican el desarrollo endógeno y la integración de los países de América Latina y El Caribe" (CRES, 2008).



Así mismo, en el evento en referencia se enfatiza que, "en un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la lucha contra la pobreza y el hambre...", en definitiva, para la disminución de la dependencia que hoy impide el desarrollo de América Latina y El Caribe. Además, se destaca que uno de los desafíos de las sociedades latinoamericanas, es lograr que los recursos humanos y el conocimiento constituyan su principal riqueza (CRES, 2008).



Asumiendo esta misión y reconociendo la importancia que tiene la Educación Superior, la Universidad Nacional de Loja -UNL, como institución pública y laica, a lo largo de su historia se ha comprometido, de manera explícita, a "Ofrecer formación en los distintos niveles de Educación Superior con enfoque humanista, con sólida base científica y pertinencia con los requerimientos sociales del país" (UNL, 2002).



2. El camino recorrido por la Universidad Nacional de Loja en la Educación Superior

Como instancia que funcionó desde 1859, primero adscrita al Colegio "San Bernardo" y, desde 1895, como Facultad de Jurisprudencia, los primeros estudios que ofreció fueron precisamente en este ámbito del conocimiento y de ellos se beneficiaron pocos jóvenes lojanos.

En 1945, ya en su calidad de Universidad Nacional, empezó a funcionar con tres facultades. En ese año, en la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia se registró una matrícula de 23 estudiantes. En la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Veterinarias, se matricularon 17 estudiantes; en 1950, en la Escuela de Medicina Veterinaria se matricularon 12 estudiantes (UNL, 1945; 1950). Esta oferta y matrícula se han ido ampliando en el transcurso del tiempo, en correspondencia con la dinámica de su contexto social.

En la actualidad, la UNL ofrece estudios en distintos campos del conocimiento de las áreas: Agropecuaria y Recursos Naturales Renovables; Salud Humana; Educación, Arte y Comunicación; Energía, Industrias y Recursos Naturales No Renovables; Jurídica, Social y Administrativa. En la actualidad ejecuta 7 carreras de nivel tecnológico, en las modalidades presencial y semi-presencial; 37 carreras de tercer nivel o pregrado (35 en la modalidad presencial y 10 a distancia); y, 21 programas de postgrado a nivel de diplomado, especialidad y maestría, en las modalidades presencial, semi-presencial y a distancia (UNL, 2009. Ver anexo). Con estas carreras y programas, atiende a 22.000 estu-



ESTUDIANTES DEL AARNR
CON SU PROFESOR.

diantes de todo el país, principalmente de Loja y la Región Sur. En consecuencia, la UNL ha ampliado notablemente su cobertura y, con ello, su responsabilidad se ha multiplicado enormemente.

En el lapso comprendido entre su creación y el momento actual, se evidencian importantes esfuerzos por constituirse en un referente de la Educación Superior a nivel nacional. Entre ellos, la reforma académica implementada en 1989, con la cual se cambia el modelo curricular por asignaturas por el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, SAMOT.

Este sistema académico posibilita a la UNL integrar las funciones de docencia, investigación y vinculación con la colectividad en torno a los problemas del desarrollo del país y de la Región Sur, en particular. En cuanto modelo curricular,

constituye una alternativa para la Educación Superior debido a su potencialidad para propiciar mayor pertinencia y calidad, mediante la formación científico-técnica-humanista articulada a la realidad social y profesional. Así, la UNL procura la formación integral de profesionales capaces de abordar con solvencia científica y compromiso social los múltiples desafíos que implican el desarrollo local, regional y nacional.

Con la finalidad de impulsar el SAMOT y propiciar una mejor funcionalidad de la institución a lo interno y externo, en el año 2002, se cambió la clásica estructura de Facultades por la de Áreas Académico-Administrativas -AAA. Estas guardan correspondencia con los grandes ámbitos de la realidad en los cuales la UNL procura contribuir con miras al desarrollo de Loja, la Región Sur y el país. Hasta el momento, las actividades académicas y administrativas se organizan en las cinco áreas antes citadas, además, existen unidades y actividades sobre todo investigativas que dan cabida al accionar académico inter-áreas.

La nueva estructura propicia la integración de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la colectividad en cada una de las AAA e inter áreas, con lo cual la UNL puede contribuir integralmente en el estudio y búsqueda de soluciones a los problemas de la Región Sur y del país.

Así mismo, en respuesta a la dispersión conceptual y operativa que se observa en la aplicación del SAMOT y a las limitaciones que ésta conlleva, en el año 2007 se sistematizan los "Fundamentos teórico-metodológicos para la planificación, eje-

cución y evaluación de programas de formación en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación". Sistematización que constituyó el principal sustento para la elaboración del Reglamento de Régimen Académico vigente. Ambos documentos constituyen referentes importantes para desarrollar de mejor manera el accionar de las carreras en los distintos niveles de formación, en lo que tiene que ver con la planificación curricular, su ejecución y evaluación.

Adicionalmente, en procura de avanzar de manera sostenida en el mejoramiento de la calidad de sus acciones, la UNL ha venido impulsando, desde 1996, los procesos de seguimiento y evaluación de las carreras y programas, así como la implementación de los cambios recomendados.

En esta línea, en el año 2008, se impulsó la actualización y mejoramiento de los planes y programas de estudio de las carreras de tercer nivel o pregrado.

3. Los nuevos desafíos

El actual contexto político, social y económico del país plantea nuevos desafíos a la UNL para el período de gestión 2009-2013.

Los principales desafíos se plasman en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011, el Plan de Desarrollo Provincial contenido como parte del Plan Nacional; y, en el Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior recientemente aprobado.



Estos desafíos tienen que ver con la contribución de la institución al impulso de un modelo de desarrollo alternativo para el país en el contexto de la integración de América Latina y El Caribe, que posibilite superar los problemas del neoliberalismo que han afectado gravemente el bienestar de la mayoría de los ecuatorianos.

Cabe precisar que el desarrollo, entendido como un proceso de cambio sostenido que conduce a un mejoramiento integral y continuo de todos los aspectos que configuran la vida de los ciudadanos, ha sido una preocupación constante para los actores de la institución, y el norte de sus acciones (UNL, 1998; 2003). Ahora, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011 se propone una visión de desarrollo que constituye un importante desafío para el posicionamiento político de los ecuatorianos y las universidades públicas como la Universidad Nacional de Loja: *"Entendemos por desarrollo la consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable. Nuestro concepto de desarrollo nos obliga a reconocernos, comprendernos y va-*

lorarnos unos a otros a fin de posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir compartido". (SENPLADES, 2007).

De igual manera, los objetivos previstos en el Plan en referencia plantean a las universidades públicas el desafío de analizarlos y reconocer el papel que tienen en su concreción: *Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población. Promover un ambiente sano y sustentable y garantizar el acceso seguro al agua, aire y suelo. Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana. Garantizar el trabajo estable, justo y digno. Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común. Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad. Fomentar el acceso a la justicia. Garantizar el acceso a la participación pública y política. Establecer un sistema económico solidario y sostenible. Reformar el Estado para el bienestar colectivo (SENPLADES, 2007).*

Si se revisa el Plan en el territorio, esto es, el Plan de Loja como provincia, se encuentran desafíos más específicos para el accionar de la UNL, entre los más importantes:

Disminuir la desnutrición y parasitosis, mejorar la cultura alimentaria de la población, disminuir la violencia intrafamiliar, disminuir

los índices de drogadicción y alcoholismo en los adolescentes, lograr que la salud se convierta en un proceso cotidiano a nivel individual, familiar, comunitario.

Garantizar el acceso a la educación básica de los niños y adolescentes, impulsar el desarrollo de la educación, mejorar los procesos de aprendizaje, fomentar la práctica del deporte, valorar y consolidar la identidad de los pueblos de la provincia de Loja.

Mejorar la producción agropecuaria y agroindustrial; la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, la biodiversidad, los recursos naturales y el paisaje. Impulsar la producción industrial y artesanal en general, la explotación limpia de los recursos mineros. El desarrollo integral del turismo. Desarrollar programas de educación y capacitación ambiental.

Implementar programas de vivienda de interés social, garantizar el acceso a los servicios de agua segura, saneamiento ambiental y desechos sólidos, completar la red vial estatal.

El fortalecimiento de la institucionalidad pública y de las organizaciones para el ejercicio de la ciudadanía, promover los procesos de descentralización y desconcentración de funciones (SENPLADES, 2007).

Como se puede apreciar, en el posicionamiento del gobierno con res-

pecto al desarrollo, la educación tiene un lugar relevante.

De igual manera, en la Constitución de la República se relievaa la importancia de la educación enfatizando que ella tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibilite el aprendizaje y la generación, y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura; además, se

establece la gratuidad de la Educación Superior hasta el tercer nivel, en virtud de que el Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de Educación Superior.

Por otra parte, en referencia al proyecto de integración de América Latina y El Caribe, es importante tener en cuenta que éste le plantea a la UNL el desafío de participar dinámicamente en la construcción

del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, ENLACES, en la perspectiva del desarrollo de fortalezas académicas, el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias a escala regional, el fomento de la movilidad intraregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, entre otros aspectos (CRES, 2008).

4. La propuesta para el período 2009-2013

Frente a estos desafíos, la Universidad Nacional de Loja, en su Quinto Plan de Desarrollo Estratégico 2009-2013 (UNL, 2009), se ha propuesto como misión, en lo relacionado con su función de docencia, brindar formación profesional y académica de calidad en correspondencia con las necesidades del desarrollo nacional; y, como objetivo: formar talentos humanos con sólidas bases científico- técnicas y humanistas, capaces de contribuir en el desarrollo local, regional y nacional.

Para concretar este objetivo, la UNL impulsará las siguientes políticas:

- Priorizará el fortalecimiento de la calidad de la formación que ofrecen las carreras, en correspondencia con el SAMOT.
- Fortalecerá las capacidades científico-técnicas y pedagógicas de los docentes.
- Garantizará la incorporación de docentes con formación y experiencia en el ámbito de su profesión; con dominio en el SAMOT, otro/s idioma/s y en el manejo de las TIC's.
- Mejorará y optimizará los escenarios necesarios para la formación y prácticas de los estudiantes: aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres, servicios

de cómputo e internet, unidades de producción y servicios especializados.

- Facilitará las pasantías de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional.
- Facilitará la movilidad de los estudiantes a nivel nacional e internacional.
- Fortalecerá la modalidad de estudios a distancia.
- Consolidará las extensiones universitarias en correspondencia con las específicas necesidades locales.
- Fortalecerá los programas de educación continua.
- Impulsará la evaluación sistemática de los procesos de formación y el desempeño docente; así como también el seguimiento a egresados.

En el referido Plan se han definido, para cada política, las estrategias y proyectos necesarios.

La ejecución de estos proyectos es de responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad universitaria, esto es, de las AAA, carreras, programas y otras unidades operativas, bajo la dirección de las máximas autoridades y el acompañamiento de las instancias técnicas de la institución. A continuación, se resumen los avances realizados y los requerimientos para concretar el objetivo antes señalado.

El fortalecimiento de la calidad de la formación que ofrecen las carreras, en correspondencia con el SAMOT.

En la perspectiva de cumplir con el compromiso explicitado de brindar formación profesional y académica de calidad, en correspondencia con las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, es relevante que las AAA de la UNL continúen avanzando en la construcción o actualización de la problemática del desarrollo que cubre cada una de ellas, puesto que ésta es el fundamento para actualizar o mejorar los planes de estudio de las carreras y programas existentes, para vislumbrar los requerimientos de nuevas carreras, para evaluar la pertinencia social de las carreras y programas, así como también para sustentar sus programas de investigación. Ello implica suscitar la reflexión, el análisis y debate permanentes sobre el desarrollo y las propuestas de desarrollo existentes, entre otras, aquellas a las que se hizo referencia en el numeral 2; y, el rol de cada una de las AAA frente a los requerimientos del desarrollo.

Por otra parte, una de las acciones estratégicas que posibilitará el fortalecimiento de la calidad de la formación, es el seguimiento sistemático a cada una de las carreras y programas, por parte de los Representantes de cada uno de los Niveles de formación. En virtud de que el seguimiento implica la revisión y análisis de los planes y programas

de estudio, el acompañamiento y evaluación del desarrollo de los procesos de aprendizaje y acciones oportunas para procurar el mejoramiento, es indispensable que el Responsable de cada Nivel de formación reúna el perfil académico necesario, esto es, tenga formación de postgrado en un ámbito afín al AAA donde trabaja, procure su actualización permanente en el SAMOT y en los temas de la educación superior; tenga capacidad de liderazgo y elevado compromiso con la institución.

En esta tarea, cuentan con el apoyo del Vicerrectorado, la Coordinación de Docencia y el Programa para el Fortalecimiento del SAMOT, PROFOSAMOT.

El Programa de Fortalecimiento del SAMOT, PROFOSAMOT, recientemente aprobado por las instancias correspondientes, constituye uno de los programas del nivel de postgrado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, que deberá desempeñar un papel clave en el mejoramiento de la calidad de la formación profesional y académica que brinda la institución. Esta unidad es responsable de: a) fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes en correspondencia con los requerimientos institucionales y reivindicar el carácter humanista de la Educación Supe-



rior, mediante distintos eventos de formación; b) asesorar y apoyar los procesos curriculares; c) desarrollar la investigación sobre el SAMOT; d) dinamizar el estudio y debate sobre la Educación Superior mediante un Foro (permanente) sobre la Educación Superior. En virtud de este amplio espectro de trabajo, el PROFOSAMOT requiere conformar un equipo de docentes-investigadores altamente calificados en el ámbito de la Educación Superior y el SAMOT en particular, capaz de acompañar los procesos de mejoramiento que requieren los planes y programas de estudio y los procesos de aprendizaje, en sintonía con las exigencias que se le plantean en este momento a la Educación Superior, principalmente las del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, mediante el nuevo Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior.

Reiterando lo que ya se ha planteado en otras oportunidades, en este proceso de mejoramiento merecen especial atención las observaciones y recomendaciones puntualizadas por los estudiantes, titulados y empleadores, en los procesos de evaluación e investigación realizados recientemente, entre las más importantes: "Incrementar las actividades prácticas incluyendo pasantías en empresas e instituciones locales, nacionales e internacionales; actualizar los contenidos, mejorar la selección de los docentes y la calidad de su desempeño" (UNL, 2008; 2009; UNL-CONESUP, 2009).

Frente a la necesidad de superar estos problemas, es indispensable que las Comisiones Académicas de cada una de las carreras realice la auto-vigilancia rigurosa y comprometida de la adecuada aplicación del SAMOT, en el afán de formar

integralmente a los estudiantes para el ejercicio de la profesión y la ciudadanía, esto es, para la praxis profesional socialmente comprometida.

Siguiendo los postulados del SAMOT y las exigencias del Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior (Cap.V), las Comisiones Académicas de cada carrera deben procurar todos los esfuerzos posibles para asegurar que cada módulo, mediante la investigación formativa, constituya el espacio para la recreación de las prácticas profesionales correspondientes a los campos de acción específicos de la profesión priorizados en el plan de estudios, preferentemente en escenarios reales, con la finalidad de que los estudiantes se vinculen con los problemas de la comunidad en la que viven. Para ello, se requiere la gestión oportuna para que los

estudiantes puedan realizar la investigación formativa en las diferentes unidades y proyectos de producción de bienes y servicios e investigación-desarrollo de la UNL o de otras instituciones, empresas y organizaciones locales, nacionales o internacionales. Este sistema de aprendizaje posibilitará el desarrollo de las capacidades necesarias para el ejercicio profesional, a la vez que, otras capacidades o actitudes generales, importantes para todos los profesionales, entre otras, la capacidad de aprendizaje continuo, la capacidad de trabajar en equipo, la capacidad crítica y la actitud de solidaridad y compromiso social.

Complementariamente, el currículo de todas las carreras y programas debería incluir un espacio formal para realizar la práctica integral (praxis) de la profesión, de manera planificada, organizada y



EL TRABAJO EN EQUIPO ES PARTE ESENCIAL DEL APRENDIZAJE.

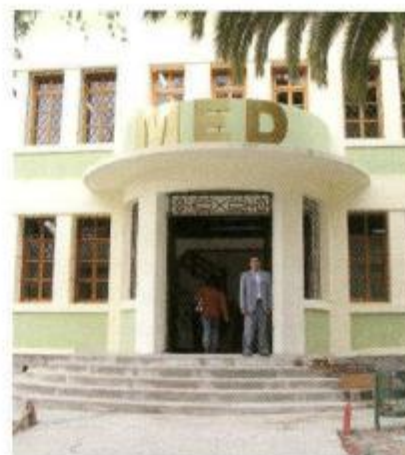
acompañada. Existen experiencias importantes de algunas carreras que vale la pena que sean tomadas en cuenta por aquellas que aún no han podido hacerlas. Por ejemplo, la carrera de Medicina Veterinaria (Área Agropecuaria y Recursos Naturales Renovables) organiza, además de prácticas y pasantías de los estudiantes en cada módulo (mediante la investigación formativa), la realización de pasantías de los estudiantes al finalizar la carrera, en distintos espacios a nivel local, regional y nacional, las mismas que tienen una duración de hasta 6 meses. En la mayoría de los casos, estas pasantías se autofinancian con el aporte de las instituciones o empresas que acogen a los estudiantes y, en los casos que ello no es posible, los estudiantes realizan sus pasantías en instituciones y empresas de la localidad. Esta experiencia es reconocida por los egresados y titulados como relevante por cuanto complementa y fortalece su formación y les brinda la oportunidad de insertarse en el mundo laboral. En otros casos, como el de la carrera de Laboratorio Clínico (Área de Salud Humana), los estudiantes, además de las prácticas que implica cada módulo mediante el proceso de investigación formativa, realizan la práctica integral de la profesión durante el último módulo del plan de estudios, mediante una pasantía en distintas unidades de salud, y cuentan con el acompañamiento necesario por parte de los profesores. En ambas carreras, se cumplen 500 horas

o más de prácticas (praxis) previas a la titulación, a las que habría que sumar las prácticas que conlleva cada módulo del plan de estudios. Y se encuentra también otras experiencias, como las de las carreras de Ingeniería Electromecánica y Medio Ambiente en que los egresados han realizado pasantías a nivel internacional, para elaborar sus tesis de grado (6 meses), y de las carreras de Administración de Empresas y otras para reforzar su formación profesional.

Así mismo, en el mejoramiento del currículo, deberían tenerse en cuenta los avances del conocimiento y los requerimientos del mundo del trabajo en cuanto a capacidades o competencias. Los estudios realizados recientemente en la UNL permiten establecer que, además de las capacidades relacionadas específicamente con la profesión, se requieren algunas capacidades generales, entre las más importantes: comunicación oral y escrita y ética profesional. Se ha podido establecer, también, que hay diferencias significativas entre la formación requerida y la formación recibida en algunas carreras en cuanto a ciertas capacidades, tales como: manejo suficiente de una segunda lengua, manejo de herramientas informáticas y conocimientos de la realidad social, nacional y universal (UNL-CONESUP, 2009).

Otra cuestión importante en el currículo de las carreras es la formación humanística. Si bien, por lo ge-

LOS ESTUDIOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA COBRAN CADA VEZ MAYOR AMPLITUD.



neral, ésta consta en el perfil profesional, luego no se explicita en la programación de los módulos y se descuida en el proceso de aprendizaje. En el marco del SAMOT, la educación humanística es un aspecto transversal en el currículo, esto implica que cada uno de los módulos constituye el espacio para formar personas y ciudadanos responsables (en lo ético, social y ambiental) propiciando el análisis crítico de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, practicando y defendiendo valores universalmente aceptados, en particular: la responsabilidad en el cumplimiento de nuestras misiones individuales, la justicia, la libertad, la igualdad, la paz y la solidaridad.

Además, al momento de ajustar los planes y programas de estudio de las carreras es necesario explicitar cada una de las actividades académicas que se cumplirán y contabilizar adecuadamente los tiempos



AUDITORIO "ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE". AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA UNL RECIBEN A LOS EVALUADORES DEL CONEA.

de trabajo que implican cada una de ellas, en los términos que prevé el Reglamento de Régimen Académico para el Sistema Nacional de Educación Superior (Arts. 104 y 18); ello contribuirá a facilitar la movilidad de los estudiantes dentro y fuera del país.

Además de los ajustes a los planes y programas de estudios para actualizarlos y mejorarlos, es necesario aprovechar de mejor manera las potencialidades del SAMOT en el proceso de aprendizaje, durante el desarrollo de los módulos. Las evaluaciones realizadas con los estudiantes evidencian debilidades en el desempeño de algunos docentes (UNL; 2009). Los estudiantes han señalado la necesidad de que los docentes aporten con sus conocimientos y experiencias en el tratamiento de los contenidos, los motiven a estudiar más, revisen sistemáticamente las tareas que envían, principalmente los trabajos de investigación que realizan los estudiantes en cada módulo, y los devuelvan con las observaciones y recomendaciones necesarias, entre otros aspectos. Esto es muy importante en vista que, en

el SAMOT se aprende mediante la investigación que realizan los estudiantes en el módulo.

Adicionalmente, cabe reconocer que el nivel de postgrado requiere mayor coordinación a nivel institucional, en procura de que sus programas sean pertinentes y garanticen las más altas calificaciones profesionales y académicas.

Para cerrar esta breve reflexión sobre el fortalecimiento de la calidad de la formación, es importante considerar que la UNL debe definir y cumplir las metas relacionadas con la relación docente-alumno; permanencia y titulación de los estudiantes, de manera coherente con su misión y objetivos.

El fortalecimiento de las capacidades científico-técnicas de los docentes y la incorporación de nuevos docentes con el perfil académico necesario.

El perfil de los docentes se considera un aspecto clave para el mejoramiento efectivo de los procesos de formación; cualquier reforma académica y de manera es-

pecial el SAMOT, implica el aporte de los docentes fundamentado en el dominio de su profesión y la formación o experiencia como docente. Por ello, la UNL requiere contar con profesionales y académicos formados al más alto nivel, con experiencia en el ejercicio de la profesión, a la vez que comprometidos con la docencia, la institución y el proyecto de desarrollo social amplio del país, para innovar y fortalecer los procesos de formación en los distintos niveles y modalidades, con miras a la formación integral de los estudiantes, en los términos que se ha señalado anteriormente, esto es, como personas, ciudadanos y profesionales competentes para enfrentar los desafíos del desarrollo nacional en el marco de la integración latinoamericana.

En consecuencia, la UNL se ha propuesto, por una parte, garantizar la incorporación de docentes que reúnan el perfil académico necesario; y, por otra, facilitar el fortalecimiento de las capacidades científico-técnicas de los profesores titulares y contratados.

En relación a lo primero, se considera necesario asegurar que los docentes que ingresan a la institución, tengan formación y experiencia en el ámbito de su profesión, formación en el SAMOT, dominio de otro/s idioma/s y de las TIC's. Cabe precisar que la UNL requiere, con urgencia, incorporar en calidad de docentes a profesionales jóvenes que reúnan el perfil necesario y que estén dispuestos a formarse a nivel de doctorado en el exterior, debería incluirse como potenciales candidatos a los mejores egresados de las distintas carreras y programas; ello posibilitará a la institución disponer en el mediano plazo (5 años) de una masa crítica que dinamizará sustancialmente todo su accionar y le posibilitará un mayor impacto social.

Con respecto al fortalecimiento de las capacidades científico-técnicas de los docentes (353 titulares y 493 contratados) de cada una de las AAA, se ha previsto que éstos participen en distintos eventos de actualización y programas de formación especializada en el país y el exterior, en los ámbitos en los que ejercen la docencia e investigación.

Por lo pronto, el PROFOSAMOT llevó a cabo un primer evento para el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, denominado "Módulo de formación básica para la docencia en el SAMOT", el cual se implementó mediante la plataforma virtual de la institución, desde agosto de 2008 hasta abril

de 2009; 560 participantes culminaron el evento.

Pero, para concretar esta meta, se requiere que las AAA elaboren, en primer lugar, un programa de actualización profesional para el año 2009 que incluya, entre otros eventos, pasantías para los docentes; y, en segundo lugar, un programa para la formación especializada de los docentes para el año 2009 que incluya estudios de doctorado en el exterior; ambos aspectos deberían ser una prioridad para los responsables de las AAA y de la institución.

Con el propósito de facilitar la construcción de las agendas de las AAA relacionadas con estos aspectos, se encuentra en marcha el "Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades científico-técnicas de los docentes de la UNL" (UNL, 2009). Estas acciones son trascendentes, ya que contribuirán a mejorar el desempeño de los docentes en la planificación del currículo y en el desarrollo del proceso de aprendizaje, en correspondencia con las exigencias que implica el SAMOT, y el mejoramiento efectivo de la calidad de la formación.

Colateralmente, es necesario impulsar las políticas de incentivos al buen desempeño de los docentes (titulares y contratados), a la producción intelectual y a la participación productiva en las diversas y complejas tareas que implica el accionar académico de la UNL.

Mejoramiento y optimización de los escenarios necesarios para la formación y prácticas de los estudiantes: aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres, servicios de cómputo e internet, unidades de producción y servicios especializados.

De conformidad con los fundamentos del SAMOT, la formación profesional y académica que ofrecen las carreras y programas se organiza en función de los problemas del desarrollo relacionados con los campos de acción específicos de la profesión y las prácticas profesionales, lo cual implica la necesidad de disponer de los escenarios más idóneos para la formación teórico-práctica de los estudiantes. En consecuencia, es necesario continuar con la gestión de mejoramiento de la infraestructura para la docencia, asegurando la modernización de las aulas y el equipamiento para el uso de ayudas didácticas y nuevas tecnologías, actualizar las bibliotecas, ampliar y/o actualizar los laboratorios y talleres, y asegurar la disponibilidad de los insumos necesarios; ampliar los servicios de cómputo en internet para uso de los estudiantes; optimizar el uso de las unidades de producción y servicios especializados como espacios para las actividades formativas de los estudiantes; concluir la construcción de la sala de convenciones. Esta política incluye las acciones para el mejoramiento de todo el campus universitario, sus áreas verdes, aceras, baterías higiénicas, espacios para la práctica deportiva, limpieza, entre otros aspectos.

Fortalecimiento de los programas de educación continua

En concordancia con el veloz avance del conocimiento y la tecnología, los cambios en los modos de producción y el mundo del trabajo, y con la finalidad de propiciar, por una parte, la actualización permanente de sus docentes para un mejor desempeño en sus actividades académicas, y por otra, la actualización de sus egresados y profesionales en general como apoyo a su inserción y mejor desempeño laboral, la UNL se ha propuesto impulsar la educación continua en los distintos ámbitos del conocimiento.

Para el efecto, se ha previsto constituir una Unidad de Educación Continua que dinamice una amplia oferta de cursos y eventos académicos de corta duración, no mayor a 6 meses, con la participación de profesores nacionales y extranjeros, procurando asegurar su pertinencia y calidad.

En una primera etapa, cada una de las AAA implementará un programa de educación continua en correspondencia con las necesidades institucionales y demandas de distintos actores sociales, principalmente los docentes y los egresados de la UNL.

La evaluación sistemática de los procesos de formación y el desempeño docente; y la institucionalización del seguimiento a egresados

En la perspectiva del mejoramiento sostenido de la calidad de la formación profesional y académica, es necesario fortalecer los procesos de evaluación de los módulos, del desempeño docente y de las carreras y programas, de manera que sirvan efectivamente como sustento para elaborar e implementar planes de mejoramiento que conlleven acciones de corto, mediano y largo plazo. Es importante insistir en esto, en razón que algunas experiencias de evaluación se han limitado al cumplimiento formal, es por ello que se requiere que los Representantes de Nivel realicen el seguimiento correspondiente a los procesos de evaluación y la implementación efectiva de acciones de mejoramiento.

Complementariamente, con la finalidad de evaluar los resultados de la formación, es importante institucionalizar los estudios de seguimiento a egresados, sobre la base de la experiencia que ejecuta la UNL en convenio con el CONESUP, mediante el proyecto de investigación denominado: "Inserción y desempeño laboral de los titulados de la UNL 2003-2004, como criterio

de la calidad de la formación profesional"; se espera que los resultados de estos estudios contribuyan al mejoramiento de los procesos de formación y aporten información sobre los requerimientos de los egresados en cuanto a su actualización y formación especializada. Para facilitar el seguimiento y la evaluación sistemática de los procesos de formación y la gestión académica en general, es indispensable fortalecer el Sistema de Gestión Académica -SGA. Al respecto, debe reconocerse los importantes avances que se han logrado mediante la digitalización de algunos procesos como la matrícula, la asistencia, registro de calificaciones-acreditaciones de los estudiantes, a los cuales tienen acceso docentes y estudiantes; y se debería impulsar la incorporación de otros componentes, con la finalidad de disponer de más información académica a nivel institucional, y estadísticas por niveles de formación, modalidades de estudio, AAA, entre otros aspectos.

Sobre la base de estos esfuerzos, es impostergable que las distintas carreras y programas de postgrado procuren la acreditación de la calidad por parte del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior -CONEA y por pares académicos de otros países.

5. El rol de la comunidad universitaria en el cumplimiento de la misión fundamental de la UNL relacionada con la Educación Superior

Para que la Universidad Nacional de Loja pueda cumplir su compromiso de aportar al proyecto social amplio de desarrollo del país, mediante la formación de personas, ciudadanos y profesionales competentes para mejorar el soporte económico, sociocultural, técnico, científico y artístico que requiere el país, es indispensable el esfuerzo mancomunado de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

En efecto, es necesario que directivos, docentes, estudiantes, empleados y trabajadores estemos conscientes del rol que nos corresponde en el cumplimiento de la noble misión de la institución,

El rector de la UNL, Dr. Gustavo Villacís Rivas, dialoga con los evaluadores del CDNEA.



para que cada uno lo asumamos individualmente, en equipo y como comunidad, con elevada responsabilidad; debemos estar conscientes que el incumplimiento de uno de los actores afecta a todo el accionar institucional, a su imagen e impacto en la sociedad. Si un estudiante no cumple sus obligaciones, tendrá menores posibilidades de desarrollar sus capacidades y perjudica a la sociedad que costea sus estudios; si el docente falta a sus clases y no cumple sus obligaciones, perjudica la calidad de la formación de los estudiantes y a la imagen de la institución; si el coordinador o directivo no lidera y gestiona, se estancan los procesos y resultados y se deteriora la credibilidad institucional; si el personal administrativo no cumple bien sus funciones, en lugar de apoyar el trabajo de los docentes, lo dificulta; si el trabajador no limpia y mantiene en óptimas condiciones el campus universitario, perjudica el bienestar de la comunidad universitaria, la imagen de la institución y de Loja. En cambio, con el esfuerzo de todos los integrantes de la comunidad universitaria al máximo de nuestras capacidades, con la práctica permanente de los valores y principios que promovemos, la UNL se consolidará como una de las

mejores universidades del país y de América Latina y todos nos sentiremos satisfechos del deber cumplido.

Es importante, también, convocar a las demás instituciones y organizaciones vinculadas con el desarrollo a fortalecer el trabajo coordinado y a la complementación de esfuerzos y recursos, en procura de la concreción del proyecto de desarrollo local, regional y nacional. Así mismo, debemos convocar a toda la ciudadanía, a participar y apoyar las acciones que viene realizando la institución, relacionadas con su misión; y, a exigir permanentemente los recursos económicos necesarios para su desarrollo, toda vez que la UNL es una institución que brinda Educación Superior, entendida como "bien público", como derecho humano y universal y deber del Estado; que se ha empeñado en mejorar permanentemente la calidad de sus servicios; y que, además, rinde cuentas sistemáticamente sobre los recursos y los servicios a los organismos competentes y a la sociedad en general. Y, por supuesto, es importante también, convocar al Gobierno Nacional, a cumplir su compromiso de atender con prioridad a la Educación Superior y garantizar el financiamiento de sus relevantes actividades.

Loja, 08 de mayo de 2009

BIBLIOGRAFÍA

- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CONESUP. 2009. Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. Quito, Ecuador.
- INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA UNESCO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. IESALC- UNESCO. 2008. Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe. Cartagena de Indias, Colombia.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA -UNESCO, 1998. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Proyecto de Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. París, Francia.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SENPLADES. 2007. Plan Nacional de Desarrollo. Quito, Ecuador.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 1945; 1950. Matrícula de la Universidad Nacional de Loja. Archivos de la Unidad de Desarrollo Universitario.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 1998. Plan Estratégico de Desarrollo de la UNL 1998-2003. Editorial Universitaria. Loja, Ecuador.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 2002. Estatuto Orgánico.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 2003. Cuarto Plan Quinquenal de Desarrollo de la UNL 2003-2008. Editorial Universitaria. Loja, Ecuador.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 2008. Evaluación del proceso de formación profesional de tercer nivel, con grupos focales de estudiantes.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 2009. Informe sobre las carreras y programas de la UNL. Unidad de Desarrollo Universitario.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 2009. Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013. Loja, Ecuador.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. UNL-CONESUP. Uquillas, S. y otros. 2009. Informe del Proyecto de Investigación "Inserción y desempeño laboral de los graduados de la UNL 2003-2004, como criterio de calidad de la formación profesional". Loja, Ecuador.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. 2009. Proyecto de mejoramiento de las capacidades científico-técnicas de los docentes. Loja, Ecuador.

ANEXO

CARRERAS Y PROGRAMAS DE LOS NIVELES TECNOLÓGICO, PREGRADO Y POSTGRADO, AÑO 2009

PROGRAMAS DE POSTGRADO

Maestría en Administración Ambiental
Maestría en Producción Animal
Especialidad en Agronegocios
Maestría en Hebeatría
Diplomado Superior en Gerencia de Servicios de Salud
Especialidad en Medicina Interna
Especialidad en Ginecología
Especialidad en Cirugía
Especialidad en Pediatría
Especialidad en Rayos X e Imagen
Especialidad en Ortopedia y Traumatología
Especialidad en Anestesiología
Maestría en Ciencias Penales
Especialidad en Proyectos de Consultoría
Maestría en Gerencia Financiera Contable
Maestría en Desarrollo Comunitario
Maestría en Administración para el Desarrollo Educativo
Maestría en Educación Infantil
Maestría de la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología
Maestría en Educación a Distancia
Diplomado Superior en Gestión Energética

CARRERAS DE PREGRADO, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL

Ingeniería Agronómica
Ingeniería Forestal
Ingeniería Agrícola
Medicina Veterinaria y Zootecnia
Ingeniería en Medio Ambiente
Ingeniería en Producción, Educación y Extensión Agropecuaria
Ingeniería en Electromecánica
Ingeniería en Geología Ambiental y Ordenamiento Territorial
Ingeniería en Sistemas
Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones
Medicina Humana
Enfermería
Licenciatura en Laboratorio Clínico
Psicología Clínica
Odontología
Derecho
Trabajo Social

Administración de Empresas
Contabilidad y Auditoría
Ingeniería en Banca y Finanzas
Licenciatura en Administración Turística
Economía
Administración Pública
Licenciatura en Idioma Inglés
Licenciatura en Informática Educativa
Licenciatura en Químico-Biológicas
Licenciatura en Físico-Matemáticas
Licenciatura en Cultura Física
Licenciatura en Educación Básica
Licenciatura en Lengua Castellana
Licenciatura en Psicología Educativa y Orientación Vocacional
Licenciatura en Psicología Infantil y Educación Parvularia
Licenciatura en Psicorrehabilitación y Educación Especial
Licenciatura en Comunicación Social
Licenciatura en Artes Plásticas
Licenciatura en Educación Musical

CARRERAS DE NIVEL DE PREGRADO, MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Derecho
Trabajo Social
Administración de Empresas
Contabilidad y Auditoría
Psicorrehabilitación y Educación Especial
Psicología Infantil y Educación Parvularia
Comunicación Social
Informática Educativa
Bibliotecología
Ingeniería en Administración y Producción Agropecuaria

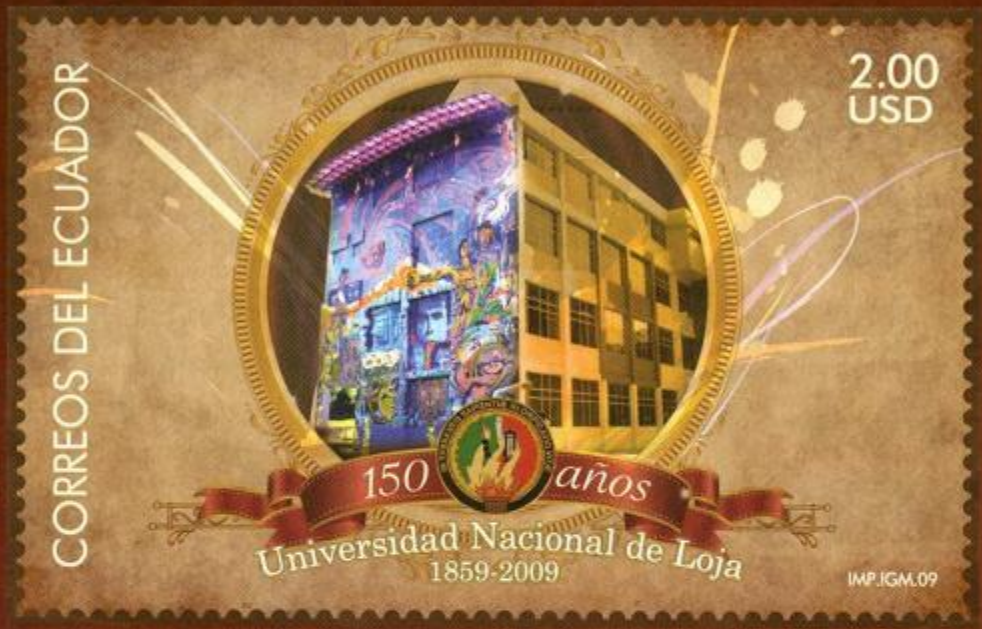
CARRERAS DE NIVEL TECNOLÓGICO

Tecnología en Producción, Educación y Extensión Agropecuaria
Tecnología Eléctrica
Tecnología en Electrónica
Tecnología en Radiología e Imagen
Tecnología en Emergencias y Desastres
Auxiliares de Enfermería
Tecnología de Diseño de Interiores

FUENTE Y ELABORACIÓN: Unidad de Desarrollo Universitario

TABLA DE CONTENIDOS

Decreto de Fundación de la Universidad Nacional de Loja.....	5	No Renovables.....	104 ✓
Editorial.....	6	<i>Ing. Milton León Tapia</i>	
Resumen de la Revista Universitaria.....	8	La Educación Superior.	
Reseña Histórica del Origen y Evolución de la Universidad Nacional de Loja.....	12 /	Misión Fundamental de la Universidad Nacional de Loja.....	118 /
<i>Dr. José Riofrío Mora y Dr. Teófilo Mogrovejo Carrión</i>		<i>Econ. Sonia Uquillas Vallejo</i>	
Galería de Rectores de la Universidad Nacional de Loja.....	24	La Investigación Científica y Tecnológica:	
Espacio Geográfico de la Zona de Influencia de la Universidad Nacional de Loja. La Región Sur del Ecuador.....	26 /	Función Sustancial de la Universidad Nacional de Loja.....	134 /
<i>Ing. Carlos Valarezo Manosalvas e Ing. José Poma Loja</i>		<i>Ing. Carlos Valarezo Manosalvas</i>	
La Universidad Nacional de Loja y su Aporte en la Creación, Fomento y Difusión de la Cultura Artística.....	38 /	La Vinculación con la Sociedad, como expresión de la responsabilidad social de la Universidad Nacional de Loja.....	146 /
<i>Dr. Yovany Salazar Estrada</i>		<i>Ing. Max Encalada Córdova</i>	
Visión y Prospectiva del Área Jurídica, Social y Administrativa.....	48 /	El Movimiento Estudiantil Universitario, parte esencial de la historia del pueblo lojano.....	152 /
<i>Ing. Mauricio Aguirre Aguirre</i>		<i>Ing. Félix Benavidez Maldonado</i>	
Cinco Instituciones del Área Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables.....	58 /	La Comunicación en la Universidad Nacional de Loja.....	162 /
<i>Ing. Numa Maldonado A.</i>		<i>Dr. Segundo Fidel Maldonado Tapia</i>	
Visión Histórica, Actual y Prospectiva del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.....	78 /	La Universidad Nacional de Loja y la Cooperación Interinstitucional.....	174 /
<i>Dr. Yovany Salazar Estrada</i>		<i>Dr. Noé Bravo Vivar</i>	
Visión Histórica, Actual y Prospectiva del Área de la Salud Humana.....	94,	Loja siempre se vistió de gloria.....	184 /
<i>Dr. Max González Merizalde</i>		<i>Lic. José Iñiguez Cartagena</i>	
Visión y Prospectiva de Conjunto del Área de la Energía, Industrias y Recursos Naturales		Premios y distinciones otorgados a la Universidad Nacional de Loja en los últimos años.....	188 /
		<i>Dr. Noé Bravo Vivar</i>	
		Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2008-2013.....	202 /
		<i>Dr. Jorge Reyes Jaramillo</i>	
		Estadísticas.....	215



**SELLO POSTAL CONMEMORATIVO DE LOS 150 AÑOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA,
EMITIDO POR LA EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS DEL ECUADOR**

150 años
DE HISTORIA

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.
Telefax: 07 2 573914
e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec
Loja - Ecuador
Diciembre - 2009